



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA
Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996
Registro Oficial Nro. 045
PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ
Telf.: 0939568567
Email: gobiernoparroquiapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

Parroquia La Pila, 23 de mayo de 2026.
OFICIO N° 040-CSS-P-GADPLP-2026.

Ing. Carlos Mero Mezones
LIDER DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Pila. Por medio de la presente, tengo el agrado de realizar la entrega del PLAN DE TRABAJO DE LOS APORTES CIUDADANOS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA DENTRO DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA PILA PERÍODO FISCAL 2025.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PILA

Recibido
23-05-2026
